

**CRITERIOS EVALUACIÓN
E.I.E**

Criterios e instrumentos de evaluación.

1. Pruebas escritas: Se realizarán controles cada dos unidades impartidas. Constarán de 20 preguntas tipo test y preguntas cortas. Cada pregunta supondrá una puntuación de 0,5 puntos si es correcta. Se restará 0,15 puntos a las preguntas fallidas. Las preguntas no contestadas no se restarán nada.

Los controles se entregarán al alumnado, una vez corregidos, para su revisión.

2. Supuestos prácticos y ejercicios: Se tendrá en cuenta el que los supuestos estén correctamente solucionados, además, se tendrá en cuenta la presentación, limpieza, faltas de ortografía y gramaticales.

Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación del módulo E.I.E

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos	1-3-4	8,33		30	1º	25
	Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social		8,33				
	Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora		8,33				
	Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con los sistemas de telecomunicaciones e informáticos		8,33				
	Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de las telecomunicaciones		8,33				
	Se ha analizado el concepto riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora		8,33				
	Se ha analizado el concepto empresario y los requisitos y						

	actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial		8,33				
	Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa		8,33				
	Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de las telecomunicaciones, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa		8,33				
	Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo		8,33				
	Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir		8,33				
	Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial		8,33				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a una empresa	2-5	5		30	1º	25
	Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural		10				
	Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico		10				
	Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de telecomunicaciones		10				
	Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales		10				
	Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento de la estrategia empresarial		10				
	Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con las telecomunicaciones, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen		10				
	Se han identificado, en empresas de telecomunicaciones, prácticas que incorporan valores éticos y sociales		5				
	Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme de telecomunicaciones		10				

	Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial en el aula		10				
	Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial en el aula		10				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas	Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa	6-7			20	2º	25
	Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida						
	Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa						
	Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de la empresa						
	Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con los sistemas de telecomunicaciones en la localidad de referencia						
	Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones						
	Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa						
	Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial						
	Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso						

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización	8-9-10			20	2º	25
	Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de información contables						
	Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa						
	Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con las telecomunicaciones						
	Se han identificado los tipos de impuestos en el calendario fiscal						
	Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, otros) para una pyme telecomunicaciones, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa						
	Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa						
	Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial en el aula						
	Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial						

Estos porcentajes están abiertos a variación en función del criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje.

Para desarrollar los criterios de evaluación se llevará a cabo los instrumentos de valoración que la Jefatura de Estudios ha puesto a disposición de los Ciclos Formativos. Por lo que cada profesor registrará en su cuaderno de aula todos los ítems necesarios (resolución de ejercicios, trabajos, cuaderno del alumno, exposición de ideas, trabajo en equipo, participación en el aula, corrección de ejercicios, utilización de medios informáticos, búsqueda de información, aplicación de dicha información...)

La calificación se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje, de forma general aplicando los porcentajes definidos en la programación didáctica que se recogen en la hoja registro, que podrán variar dependiendo de la naturaleza de los mismos.

Garantías de objetividad.

1. Información sobre calendario y contenidos de las pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de las preguntas.
2. Las pruebas escritas: se corregirán y se entregará momentáneamente al alumno/a una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez comprobados los errores los alumnos/as devolverán las pruebas al profesor que las guardará en el Departamento el plazo reglamentario. Los alumnos/as tendrán derecho a revisar su prueba junto con el profesor de forma individual.
3. Los supuestos prácticos y ejercicios: serán revisados y puntuados por el profesor y devueltos a los alumnos/as.
4. Derecho de reclamación: El alumnado tiene derecho a la reclamación siguiendo el procedimiento establecido para ello.

Recuperación de pendientes:

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes, tendrán derecho a una recuperación de estos.

Los alumnos/as que por causa justificada no asistieran a clase el día de celebración de una prueba de evaluación de una o varias unidades de trabajo, tendrán derecho a realizarla a su reincorporación al centro, en la fecha que establezca el profesor/a, siempre que dicha justificación esté acreditada con la documentación oficial correspondiente.

Evaluación Final Ordinaria:

Los alumnos/as que no hayan superado durante el curso uno o varios Resultados de Aprendizaje deberán recuperarlas y se evaluará dicha recuperación con una prueba objetiva escrita de dichas unidades de trabajo pendientes.

Evaluación Final Extraordinaria:

El alumnado que en la evaluación final ordinaria sea calificado con una nota suspensa (inferior a 5) tendrá que recuperar los resultados de aprendizaje no aptos

A los alumnos/as que no superen las pruebas correspondientes, se le entregará una fotocopia con las unidades que no ha superado y aquellos supuestos y ejercicios que tendría que realizar para poder alcanzar los objetivos del módulo.

Se le entregará al alumnado unas recomendaciones para el estudio de los contenidos calificados como “No Aptos”, además, se le entregarán ejercicios y supuestos prácticos relacionados con los contenidos “No Aptos”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA. 1º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. (CCL, CSC, SIEP)</p> <p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. (CCL, CSC, CAA, SIEP)</p> <p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. (CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
Bloque 2. La actividad productiva		
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</p> <p>La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.</p> <p>Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</p> <p>Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la</p>	<p>1. Analizar las características principales del proceso productivo. (CCL, CMCT, CAA)</p> <p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. (CCL, CSC, CAA, SIEP)</p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. (CCL, CSC, CAA, SIEP)</p> <p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p>

<p>organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)</p>	<p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios		
<p>La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.</p> <p>La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.</p> <p>El equilibrio del mercado.</p> <p>Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</p> <p>La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>
Bloque 4. La macroeconomía		

<p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP) 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.(CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP) 3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP) 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. (CCL, CAA, CSC) 	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>
<p>Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía</p>		
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP) 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los 	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p>

<p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p>	<p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
<p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p>

<p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)</p>	<p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>
---	---	---

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En todas y cada una de las actividades realizadas se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (Idoceo) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en **7 bloques temáticos**. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos **criterios comunes de evaluación**, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos criterios comunes, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del **15%** en la calificación total para la etapa de Bachillerato, siendo el **85% restante el valor asignado a los criterios específicos de la asignatura de Economía**.

Esta ponderación se aplica a la hora de calcular la calificación en las evaluaciones trimestrales.

A continuación, se muestra el cuadro con la ponderación de los criterios de evaluación de cada bloque:

	Criterios de Evaluación	Ponderación
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. (CCL, CSC, SIEP)	(3.84%)
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. (CCL, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. (CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP)	(4%)
Bloque 2. La actividad productiva	1. Analizar las características principales del proceso productivo. (CCL, CMCT, CAA)	(3.84%)
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. (CCL, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. (CCL, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)	(3.84%)
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
Bloque 4. La macroeconomía	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)

	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.(CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. (CCL, CAA, CSC)	(3.84%)
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	(3.84%)
	TOTAL	100%

Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en la calificación teniendo en cuenta que, además de los estándares reflejados anteriormente, evaluamos las competencias comunes como se detalla a continuación:

Las **competencias comunes** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 7% de la calificación.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 4% de la calificación.
- La competencia aprender a aprender supondrá el 4% de la calificación.

En la **evaluación final de junio**:

El alumno tendrá que obtener un 5 para aprobar la evaluación y el curso.

Los alumnos que hayan suspendido parcial o totalmente la asignatura podrán presentarse a una prueba al final de curso que les permita aprobar dichos contenidos.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**:

Salvo notificación expresa al alumno, en la convocatoria de septiembre se realizará una prueba escrita relativa a toda la materia.

La convocatoria de septiembre consistirá en la entrega de las actividades o trabajos que el departamento haya dado al alumno para que realice durante el periodo vacacional, en el caso de que los hubiese, y/o en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura, la nota obtenida contribuirá a la nota definitiva teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

Las calificaciones decimales inferiores a 5 se redondearán al entero inmediato inferior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA
ECONOMÍA.
4º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD 01. ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Ideas económicas básicas			
<ul style="list-style-type: none"> • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación. 	<p>1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p> <p>1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p> <p>1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p>	<p>CL CMCT AA CSC SIEE CEC</p>

		1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
--	--	--

UNIDAD 02. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. Economía y empresa			
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Fuentes de financiación de las empresas. • Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas. 	<p>2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p> <p>2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p>2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital requeridas para su constitución y con las responsabilidades legales para cada tipo de empresa.</p> <p>2.1.2. Valora las formas jurídicas de diferentes empresas y valora las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p> <p>2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre</p>	<p>CL CMCT AA CSC SIEE</p>

		ellos. 2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	
--	--	---	--

UNIDAD 03. LA PRODUCCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. Economía y empresa			
<ul style="list-style-type: none"> Proceso productivo y factores productivos. 	2.2 Analizar las características principales del proceso productivo. 2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CL CMCT AA SIEE

UNIDAD 04. EL DINERO Y SU GESTIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. Economía personal			
<ul style="list-style-type: none"> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. 	3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y	3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	CL CMCT

<p>Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. 	<p>social.</p> <p>3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>	<p>3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p> <p>3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.</p> <p>3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>	<p>CD AA CSC SIEE CEC</p>
--	--	--	---

UNIDAD 05. AHORRO, RIESGO Y SEGUROS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. Economía personal			
<ul style="list-style-type: none"> Los planes de pensiones. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. 	<p>3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>	<p>CL CMCT AA CSC SIEE</p>

UNIDAD 06. EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado			
<ul style="list-style-type: none"> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	<p>4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p>4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo</p>	<p>CL CMCT AA CSC CEC</p>

		<p>del tiempo.</p> <p>4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>	
--	--	---	--

UNIDAD 07. LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El desempleo y las políticas contra el desempleo. 	<p>5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p>	<p>5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora</p>		<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

		<p>sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	
--	--	---	--

UNIDAD 08. ECONOMÍA INTERNACIONAL: COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Economía internacional			
<ul style="list-style-type: none"> La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. 	6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	<p>6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p> <p>6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

UNIDAD 09. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Economía internacional				
<ul style="list-style-type: none"> La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 	6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.		CL CMCT CD AA CSC SIEE CEC

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Todos los estándares de evaluación serán ponderados de igual manera, como tenemos 43 estándares, cada uno de ellos supondrá un 2,32%.

Criterios de calificación

En todas y cada una de las actividades, trabajos y pruebas propuestas en clase, se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (Idoceo) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en 6 bloques temáticos. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos criterios comunes de evaluación, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos criterios comunes, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del 30% en la calificación total para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, siendo el 70% restante el valor asignado a los criterios específicos de la asignatura de Iniciación a la actividad Empresarial y Emprendedora.

La calificación de cada trimestre, dado que no se han trabajado todos los criterios de evaluación, ha de ser una regla de tres con las ponderaciones de los estándares trabajados en cada trimestre. Es decir, el primer trimestre supone un 33% que supondrá una calificación de 10 puntos, lo que haya obtenido el alumno será su calificación. Lo mismo para la segunda evaluación que sumará un 70% y de igual forma se realizara la tercera.

Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en esta calificación.

Las **competencias comunes** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 15% de la calificación.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 7,5% de la calificación.
- La competencia aprender a aprender supondrá el 7,5% de la calificación.

En la **evaluación final de junio**:

El alumno tendrá que obtener un 5 para aprobar la evaluación y el curso.

Los alumnos que hayan suspendido parcial o totalmente la asignatura podrán presentarse a una prueba al final de curso que les permita aprobar dichos contenidos.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**:

Salvo notificación expresa al alumno, en la convocatoria de septiembre se realizará una prueba escrita relativa a toda la materia.

La convocatoria de septiembre consistirá en la entrega de las actividades o trabajos que el departamento haya dado al alumno para que realice durante el periodo vacacional, en el caso de que los hubiese, y/o en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura, la nota obtenida contribuirá a la nota definitiva teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

Las calificaciones inferiores a 5 se redondearán al entero inmediato inferior.

CRITERIOS EVALUACIÓN
EDLE

Criterios de evaluación

Tal como establece la Orden de 14 de julio de 2016, serán los criterios de evaluación los referentes más completos para la valoración no solo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumno. Así, la propia Orden relaciona cada criterio de evaluación con las competencias clave correspondiente, tal como hemos hecho en cada UDI. Todo ello nos servirá como base para la evaluación tanto criterial como competencial.

La evaluación es un proceso complejo y se puede tomar como un proceso independiente que también tiene que dar respuesta a tres preguntas, QUÉ EVALUAR, CUÁNDO EVALUAR Y CÓMO EVALUAR.

En el apartado de contenidos, en la exposición de cada UDI, se señalan los criterios de evaluación que corresponden a cada unidad. Además, se han resaltado en negrita los criterios de evaluación considerados básicos para superar la materia. Son estos a los que se atenderá principalmente en caso de tener que realizar clases telemáticas.

La ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y su correspondencia con las competencias clave se detallará en el apañado de criterios de calificación.

Tal como recoge el artículo 5 de la Orden ECD-65-2015, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. Dado que los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.

Con todo ello, damos respuesta a "**qué evaluar**"

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En este apartado responderemos a un interrogante distinto: "**cuándo evaluar**". Tomando como criterio la variable tiempo podemos distinguir entre tres tipos de evaluación:

- 1) **La evaluación inicial** (antes): Se lleva a cabo al comenzar cada una de las fases de aprendizaje (etapa, ciclo, curso o UDI). En nuestro caso debe constar de una exploración inicial al principio del curso (donde obtendremos unos datos de carácter general) y una exploración inicial al principio de cada UDI:
 - a) Proporciona información sobre conocimientos previos y determina el nivel de partida.
 - b) Orienta la toma de decisiones sobre objetivos, contenidos, metodología, organización del aula, etc.

- c) Ayuda a ajustar las actuaciones a las necesidades, intereses y posibilidades de alumnos y alumnas.
 - d) Determinan el tipo de actividades que se van a realizar.
- 2) **Evaluación procesual o formativa** (durante): el profesor debe evaluar constantemente a los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; para ello utilizará unos instrumentos que veremos más adelante. Conforme se va desarrollando esta evaluación es posible tomar sobre la marcha medidas correctoras que permitan sortear las dificultades que se presentan, de modo que nos permite reorientar el proceso de enseñanza, donde ilustramos el carácter vivo y dinámico de la programación, que no debe ser un documento estático, sino que siempre es susceptible de mejorar, para adaptarse a las circunstancias.
- 3) **Evaluación final o sumativa** (después): consiste en realizar un balance final del proceso, para verificar si se han cumplido o no los criterios y estándares y desarrollo competencial y si el alumno está en disposición de continuar aprendizajes posteriores. Es la tan temida calificación final con la que los alumnos comprueban si han superado o no la materia, y el grado de excelencia que han alcanzado en el cumplimiento de los criterios y los objetivos marcados en la programación.

Para el alumno que en junio no supere la asignatura, se elaborará un informe sobre los criterios de evaluación no superados y una propuesta de actividades de recuperación. Este informe junto con los criterios alcanzados en el marco de la evaluación continua, serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria.

Pasamos a dar respuesta a la pregunta de "**cómo evaluar**". Una vez que hemos diseñado los indicadores de evaluación y cuando evaluar, solo nos resta establecer una metodología de evaluación. A este respecto existen numerosas técnicas.

En nuestra programación y UDI usaremos las siguientes:

- a) **Cuestionarios de ideas previas**: su finalidad no es comprobar conocimientos recientemente adquiridos, sino más bien conocer la base de conocimientos que permitirá añadir contenidos nuevos al bagaje intelectual del alumnado.
- b) **La observación directa (O)**: Se utiliza en la fase de evaluación formativa, pues se trata de efectuar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado. La dificultad estriba en el modo de llevarla a cabo. Se trata de recoger datos sobre actitudes mostradas, procedimientos demostrados y conceptos asimilados por los alumnos en el momento en que esto se ponga de manifiesto como consecuencia del desarrollo de actividades y ejercicios realizados durante las diferentes sesiones. La sistematización de este procedimiento de anotación permitirá que no se olvide nada y que al llegar el momento de la evaluación sumativa se disponga del máximo posible de información, la calificación de este instrumento vendrá recogida en el propio cuaderno del profesor. En este instrumento además de tener en cuenta la actitud y el proceder del alumnado se

- valorará el cuaderno del alumnado y la correcta realización de los ejercicios y actividades que en él se trabajan.
- c) La utilización de un **portfolio (P)** que debe de contener los cuadros, gráficos, esquemas, noticias, textos, y resto de material fotocopiado que se le haga entrega a lo largo del curso, así como las tareas realizadas en cada UDI.
 - d) La **exposición de trabajos monográficos (T)** realizados por el alumnado: este instrumento.
 - e) **Pruebas escritas (PE):** En estas pruebas los alumnos deben contestar una serie de cuestiones o resolver ejercicios prácticos en un periodo de tiempo determinado. Las pruebas escritas que se utilizarán en nuestra materia recogerán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondiente a una UDI. Durante el curso se realizarán un total de 7 pruebas, una por cada bloque, además de las diferentes pruebas de recuperación y final de junio, así como la prueba extraordinaria de septiembre.
 - f) **Young Business Talents (YBT):** durante el periodo de 4 meses que se utilizará el simulador empresarial, tanto mediante la observación de lo que los alumnos realizan en el centro, como los resultados que se obtengan cada semana, se utilizará para evaluar al alumno.

Crterios de calificación

En todas y cada una de las actividades propuestas en clase y que hemos explicado con anterioridad, se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (libros de Excel) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en **bloques temáticos**. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos criterios comunes de evaluación, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos **criterios comunes**, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del **15%** en la calificación total para la etapa de bachillerato, siendo el **85%** restante el valor asignado a los **criterios específicos de Economía**. Esta ponderación aparece en la siguiente tabla (además aparecen los XP, puntos de experiencia, utilizando la gamificación).

La calificación de cada trimestre, dado que no se han trabajado todos los criterios de evaluación, ha de ser una regla de tres con las ponderaciones del cuadro anterior. Es decir, el primer trimestre supone un 33% que será el 10, lo que haya obtenido el alumno será su calificación. Lo mismo para la segunda evaluación que sumará un 70%.

La calificación final, en junio, se obtendrá de acuerdo con las anteriores instrucciones. Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en esta calificación.

La **utilización de cualquier medio con la intención de engañar al profesor** sobre los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos por parte del alumno, tanto en actividades como en pruebas escritas, supondrán restar 5.000 XP. Se refiere al uso de “chuletas”, móviles, copiar actividades de otros compañeros, copiar trabajos de internet, etc.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

BLOQUE	UDI	CRITERIO EVAL.	CRITERIO	BLOQUE	EVALUACIÓN
I: LA EMPRESA	1: Empresa y empresario.	1.1. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	5% 1.500 XP	13% 3.900 XP	33% 9.900 XP
	2: Clases de empresas.	1.2. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las existencias de capital.	8% 2.400 XP		
II: LA FUNCIÓN COMERCIAL	3: La función comercial. El Márketing.	2.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por	20% 6.000 XP	20% 6.000 XP	

		una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.			
III: LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.	4: Información de la empresa.	3.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	20% 6.000 XP	20% 6.000 XP	
IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	5: Las funciones de producción y aprovisionamiento.	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	6% 1.800 XP		37% 11.100 XP
		4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	8% 2.400 XP	17% 5.100 XP	
		4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3% 900 XP		
V: LA FUNCIÓN	6: Las funciones de	5.1. Valorar distintos	14% 4.200	14% 4.200	30% 9.000 XP

FINANCIER A.	inversión y financiación.	proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	XP	XP	
VI: DESARROLLO DE LA EMPRESA.	7: Estrategias de desarrollo empresarial.	6.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	8% 2.400 XP	8% 2.400 XP	
VII: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.	8: Organización y Dirección de la empresa.	7.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	4% 1.200 XP	8% 2.400 XP	
	9: Gestión de los Recursos Humanos.	7.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles	4% 1.200 XP		

		modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.			
					100% 30.000 XP

CRITERIOS EVALUACIÓN
FOL

Criterios e instrumentos de evaluación.

1. Pruebas escritas: Se realizarán controles cada dos unidades impartidas. Constarán de 20 preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Cada pregunta supondrá una puntuación de 0,5 puntos si es correcta.

Los controles se entregarán al alumnado, una vez corregidos, para su revisión.

2. Supuestos prácticos y ejercicios: Se tendrá en cuenta el que los supuestos estén correctamente solucionados, además, se tendrá en cuenta la presentación, limpieza, faltas de ortografía y gramaticales.

Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación del módulo F.O.L.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Evaluar los riesgos derivados de la actividad laboral, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en el entorno laboral	Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa	1	10		10	1º	25
	Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador		10				
	Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad los daños derivados de los mismos		10				
	Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los centros de trabajo		20				
	Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa		20				
	Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional		20				
	Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional		10				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Participar en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados	Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales	2	20		10	1º	25
	Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales		20				
	Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales		10				
	Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales		10				
	Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo e la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia		20				
	Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional		10				
	Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación		10				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Aplicar las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral	Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables	3-4	20		10	1º	50
	Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad		10				
	Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia		20				
	Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad		10				
	Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín		20				
	Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención		20				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la relación laboral, reconociéndola en los distintos contratos	Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo	5-6-7-8-9-10	10		30	2ª	75
	Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores		10				
	Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral		10				
	Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos		10				
	Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar		10				
	Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo		10				
	Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran		10				
	Se ha identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral		10				
	Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable		10				
	Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos		10				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Conocer la acción protectora de la Seguridad Social ante las distintas contingencias, identificando las distintas clases de prestaciones	Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	11	10		20	2ª	25
	Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el Sistema de Seguridad Social		10				
	Se han identificado los regímenes existentes en el Sistema de la Seguridad Social		10				
	Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social		10				
	Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario		20				
	Se han clasificado las prestaciones del Sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos		10				
	Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos		10				
	Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico		20				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Seleccionar oportunidades de empleo e identificar las posibilidades de inserción y aprendizaje a lo largo de la vida laboral	Se han identificado las principales yacimientos de empleo y de inserción laboral	12	15		10	3º	50
	Se ha determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del Título		15				
	Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil		15				
	Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo		15				
	Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones		15				
	Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo		15				
	Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título		10				

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades didácticas	% en el RA	Evaluación del criterio	% anual	Trimestre	% trimestral
Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia para la consecución de los objetivos de la organización	Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del ciclo	13-14	10		10	3º	50
	Se han identificado los equipos de trabajo que puedan constituirse en una situación real de trabajo		20				
	Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces		20				
	Se han valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo		10				
	Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones		20				
	Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes		10				
	Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto		10				

Estos porcentajes están abiertos a variación en función del criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje.

Para desarrollar los criterios de evaluación, se llevará a cabo los instrumentos de valoración que la Jefatura de Estudios ha puesto a disposición de los Ciclos Formativos. Por lo que cada profesor registrará en su cuaderno de aula todos los ítems necesarios (resolución de ejercicios, trabajos, cuaderno del alumno, exposición de ideas, trabajo en equipo, participación en el aula, corrección de ejercicios, utilización de los medios informáticos, búsqueda de información, aplicación de dicha información...).

La calificación se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje, de forma general aplicando los porcentajes definidos en la programación didáctica que se recogen en la hoja registro, que podrán variar dependiendo de la naturaleza de los mismos.

Garantías de objetividad.

1. Información sobre calendario y contenidos de las pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de las preguntas.
2. Las pruebas escritas: se corregirán y se entregará momentáneamente al alumno/a una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez comprobados los errores los alumnos/as devolverán las pruebas al profesor que las guardará en el Departamento el plazo reglamentario. Los alumnos/as tendrán derecho a revisar su prueba junto con el profesor de forma individual.
3. Los supuestos prácticos y ejercicios: serán revisados y puntuados por el profesor y devueltos a los alumnos/as.
4. Derecho de reclamación: El alumnado tiene derecho a la reclamación siguiendo el procedimiento establecido para ello.

Recuperación de pendientes:

Aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio de evaluación, tendrán derecho a una recuperación de éstos.

Los alumnos/as que por causa justificada no asistieran a clase el día de celebración de una prueba de evaluación de uno o varios criterios de evaluación, tendrán derecho a realizarla a su reincorporación al centro, en la fecha que establezca el profesor/a, siempre que dicha justificación esté acreditada con la documentación oficial correspondiente.

Evaluación Final Ordinaria:

Los alumnos/as que no hayan superado durante el curso uno o varios Resultados de Aprendizaje deberán recuperarlos y se evaluará dicha recuperación con una prueba objetiva escrita de dichas unidades de trabajo pendientes y supuestos prácticos.

Evaluación Final Extraordinaria:

El alumnado que en la evaluación final ordinaria sea calificado con una nota suspensa (inferior a 5) tendrá que recuperar aquellos resultados de aprendizaje pendientes.

A los alumnos/as que no superen las pruebas correspondientes, se le entregará una fotocopia con las unidades que no ha superado y aquellos supuestos y ejercicios que tendría que realizar para poder alcanzar los objetivos del módulo.

Se le entregará al alumnado unas recomendaciones para el estudio de los contenidos calificados como “No Aptos”, además, se le entregarán ejercicios y supuestos prácticos relacionados con los contenidos “No Aptos”.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (FAG). 2º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Tal como recoge el artículo 5 de la Orden ECD-65-2015, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. Dado que los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.

Con todo ello, damos respuesta a "qué evaluar".

UDI	CRITERIO EVAL.	CRITERIO	TOTAL UDI	EVALUACIÓN
1: Emprender.	1. Determina las características de los emprendedores y los relaciona con el entorno.	10% 3.000 XP	10% 3.000 XP	35% 10.500 XP
2: Idear.	2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado	13% 3.900 XP	13% 3.900 XP	
3: Contextualizar.	2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado. 3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	8% 2.400 XP 4% 1.200 XP	12% 3.600 XP	
4: Prototipar.	2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado. 4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.	2% 600 XP 10% 3.000 XP	14% 4.200 XP	

	5. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.	2% 600 XP		
5: Validar.	2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.	7% 2.100 XP	7% 2.100 XP	35% 10.500 XP
6: Comunicar.	6. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	7% 2.100 XP	14% 4.200 XP	
	7. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	7% 2.100 XP		
7: Contabilidad.	8. Obtiene información de los documentos contables.	30% 9.000 XP	30% 9.000 XP	30% 9.000 XP
				100% 30.000 XP

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En todas las actividades propuestas en clase se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (libros de Excel) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en **unidades**. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos criterios comunes de evaluación, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos **criterios comunes**, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del **15%** en la calificación total para la etapa de bachillerato, siendo el **85%** restante el valor asignado a los **criterios específicos de Economía**. Esta ponderación aparece en la siguiente tabla (además aparecen los XP, puntos de experiencia, utilizando la gamificación).

La calificación de cada trimestre, dado que no se han trabajado todos los criterios de evaluación, ha de ser una regla de tres con las ponderaciones del cuadro anterior. Es decir, si el primer trimestre supone un 33% que será el 10, lo que haya obtenido el alumno será su calificación. Lo mismo para la segunda evaluación que sumará un 70%.

La calificación final, en junio, se obtendrá de acuerdo con las anteriores instrucciones. Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en esta calificación.

La **utilización de cualquier medio con la intención de engañar al profesor** sobre los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos por parte del alumno, tanto en actividades como en pruebas escritas, supondrán restar 5.000 XP. Se refiere al uso de "chuletas", móviles, copiar actividades de otros compañeros, copiar trabajos de internet, etc.

Plan de recuperación

En caso de que la calificación de un trimestre salga inferior a 5, el alumno en cuestión tendrá que superar los criterios de evaluación suspensos, enfrentándose a una repetición de actividades relacionadas con el criterio no superado. La calificación que obtenga en estas actividades de cada criterio evaluado sustituirá a la calificación que tuviera.

En junio, si el alumno obtiene una media ponderada de los criterios de evaluación inferior a 5, deberá realizar la **prueba extraordinaria** de septiembre de los criterios de evaluación no superados. Para realizar dicha prueba se le entregará un informe donde se especifica los criterios de evaluación no superados de los que constará la mencionada prueba.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA
 INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.
 4º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: Autonomía personal, iniciativa emprendedora e innovación. 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<ul style="list-style-type: none"> • BL1.1: AUTOCONOCIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía. La iniciativa emprendedora: el emprendedor y el empresario en la sociedad. Cualidades y destrezas del emprendedor. • Autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones para la carrera profesional. • BL1.2: ITINERARIOS FORMATIVOS Y PROFESIONALES <ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios formativos y carreras profesionales. El proceso de toma de decisiones. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. • BL1.3.: FORMACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO • BL1.4: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN • BL1.5: LEGISLACIÓN LABORAL <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos y deberes de los trabajadores. Derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. • Contrato de trabajo. Negociación colectiva. • Seguridad social. Obligación de cotizar y acción protectora. Principales prestaciones: Desempleo, Incapacidad Temporal y otras. • Riesgos laborales. Normativa. Gestión de la prevención en la empresa. Medidas de prevención y protección. Primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • BL1.1: Reconocer los intereses y las destrezas de autoconciencia, autorregulación y motivación asociadas a la iniciativa emprendedora y diferenciar los requerimientos de los diferentes desempeños laborales: funcionariado, profesionales liberales, profesionales técnicos, académicos, etc., además de diferenciar las actividades empresariales por sectores. • BL1.2: Elaborar un itinerario vital propio considerando la carrera profesional y las posibilidades de empleo y autoempleo relacionándolo con las habilidades personales e intereses y las diferentes alternativas de formación técnica y académica a lo largo de la vida. • BL1.3. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético. 	<p>CSC SIEE</p> <p>CAA SIEE</p> <p>CSC CAA SIEE</p> <p>CD</p> <p>CCLI</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • BL1.4. Buscar y seleccionar información a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red. • BL1.5. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional. 	
--	---	--

Bloque 2: Proyecto de empresa. 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<ul style="list-style-type: none"> • BL2.1. EL PLAN DE EMPRESA <ul style="list-style-type: none"> • La idea de proyecto de empresa. Creatividad e innovación. Evaluación de la idea. El entorno y la función social de la empresa. Emprendimiento social. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Estructura. • BL2.2. FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Principales variables para la determinar su elección. • BL2.3. TRÁMITES EMPRESARIALES <ul style="list-style-type: none"> • Trámites de puesta en marcha de una empresa. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. • BL2.4. FUNCIONES Empresariales <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. • BL2.5. INFORMACIÓN CONTABLE <ul style="list-style-type: none"> • Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. 	<p>BL2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>BL2.2. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando en cada una de ellas las responsabilidades legales, así como con las exigencias de capital eligiendo la más adecuada.</p> <p>BL2.3. Relacionar los distintos trámites de puesta en marcha de una empresa clasificándolos según la administración donde se realicen y recopilar las distintas ayudas a la creación de empresas valiéndose de medios telemáticos.</p> <p>BL2.4. Describir actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado.</p> <p>BL2.5. Organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>BL2.6. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando</p>	<p>CSC SIEE CSC SIEE CSC SIEE CSC CAA CCLI SIEE CAA CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> • BL2.6. TRABAJO EN EQUIPO 	empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.	
--	---	--

Bloque 3: FINANZAS. 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<ul style="list-style-type: none"> • BL3.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA <ul style="list-style-type: none"> • Plan de inversiones. Inversiones en activo no corriente y en activo corriente. • BL3.2. ESTRUCTURA FINANCIERA <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, microcréditos, crowdfunding, business angels) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. Planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. • BL3.3. LA FISCALIDAD EMPRESARIAL <ul style="list-style-type: none"> • Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. Fiscalidad y equidad. • BL3.4. APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES 	<p>BL3.1. Relacionar las principales inversiones del proyecto de empresa clasificándolas según su ubicación en un balance de situación.</p> <p>BL3.2. Identificar las distintas fuentes de financiación de las empresas y comparar los distintos productos financieros existentes en el mercado seleccionando los más adecuados para el proyecto.</p> <p>BL3.3. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas, su momento de pago y argumentar sobre la importancia de su contribución para el bien común.</p> <p>BL3.4. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y organizar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>CMCT SIEE</p> <p>CMCT SIEE</p> <p>CSC SIEE</p> <p>CD CAA CCLI</p>

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Criterios de calificación

En todas y cada una de las actividades, trabajos y pruebas propuestas en clase, se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (Idoceo) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en 3 bloques temáticos. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos criterios comunes de evaluación, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos criterios comunes, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del 30% en la calificación total para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, siendo el 70% restante el valor asignado a los criterios específicos de la asignatura de Iniciación a la actividad Empresarial y Emprendedora.

La calificación de cada trimestre, dado que no se han trabajado todos los criterios de evaluación, ha de ser una regla de tres con las ponderaciones de los estándares trabajados en cada trimestre. Es decir, el primer trimestre supone un 33% que supondrá una calificación de 10 puntos, lo que haya obtenido el alumno será su calificación. Lo mismo para la segunda evaluación que sumará un 70% y de igual forma se realizara la tercera.

Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en esta calificación.

Las **competencias comunes** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 15% de la calificación.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 7,5% de la calificación.
- La competencia aprender a aprender supondrá el 7,5% de la calificación.

En la **evaluación final de junio**:

El alumno tendrá que obtener un 5 para aprobar la evaluación y el curso.

Los alumnos que hayan suspendido parcial o totalmente la asignatura podrán presentarse a una prueba al final de curso que les permita aprobar dichos contenidos.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**:

Salvo notificación expresa al alumno, en la convocatoria de septiembre se realizará una prueba escrita relativa a toda la materia.

La convocatoria de septiembre consistirá en la entrega de las actividades o trabajos que el departamento haya dado al alumno para que realice durante el periodo vacacional, en el caso de que los hubiese, y/o en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura, la nota obtenida contribuirá a la nota definitiva teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

Las calificaciones inferiores a 5 se redondearán al entero inmediato inferior.

ÍNDICE

0. Introducción.....	3
1. Datos del departamento.....	3
1.1. Composición.....	3
1.2. Materias que se imparten.....	3
1.3. Programación de reuniones.....	4
1.4. Decisiones didácticas y metodológicas.....	4
1.5. Materiales curriculares.....	4
2. Contextualización.....	4
2.1. Marco legal.....	4
2.2. Contextualización de centro.....	5
2.3. Contextualización del alumnado.....	6
2.4. Conclusiones evaluación inicial.....	6
3. Objetivos.....	7
3.1. Objetivos generales del Bachillerato.....	7
3.2. Objetivos generales de Economía de la Empresa.....	8
4. Elementos de Economía de la Empresa 2º Bachillerato.....	9
4.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.....	9
4.1.1. U.D 1. La empresa y el empresario.....	12
4.1.2. U.D 2. Clases de empresas.....	14
4.1.3. U.D 3. La función comercial. El Márketing.....	16
4.1.4. U.D 4. Información de la empresa.....	18
4.1.5. U.D 5. Las funciones de producción y aprovisionamiento.....	20
4.1.6. U.D 6. Las funciones de inversión y financiación.....	23
4.1.7. U.D 7. Estrategias de desarrollo empresarial.....	25
4.1.8. U.D 8. Organización y Dirección de la empresa.....	27
4.1.9. U.D 9. Gestión de los Recursos Humanos.....	29
4.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave	31
4.3. Criterios de evaluación.....	32
4.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	32
4.5. Criterios de calificación.....	34
4.6. Estándares de aprendizaje mínimos.....	38
4.7. Metodología.....	38

4.7.1. Principios pedagógicos.....	38
4.7.2. Actividades de enseñanza-aprendizaje.....	39
4.7.3. Gamificación.....	41
4.7.4. Plan lector.....	42
4.8. Recursos didácticos y materiales.....	43
4.8.1. Organización de los grupos.....	43
4.8.2. Materiales y recursos didácticos.....	43
4.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado 44	
4.10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo.....	45
4.10.1. Alumnos con Economía de 1º pendiente.....	46
4.11. Actividades complementarias y extraescolares.....	50
4.12. Evaluación, seguimientos y propuestas de mejora.....	51
4.12.1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS:.....	51
4.12.2. METODOLOGÍA.....	52
4.12.3. EVALUACIÓN.....	52
4.12.4. EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS ALUMNOS.....	53

4.3. Criterios de evaluación

Tal como establece la Orden de 14 de julio de 2016, serán los criterios de evaluación los referentes más completos para la valoración no solo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumno. Así, la propia Orden relaciona cada criterio de evaluación con las competencias clave correspondiente, tal como hemos hecho en cada UDI. Todo ello nos servirá como base para la evaluación tanto criterial como competencial.

La evaluación es un proceso complejo y se puede tomar como un proceso independiente que también tiene que dar respuesta a tres preguntas, QUÉ EVALUAR, CUÁNDO EVALUAR Y CÓMO EVALUAR.

En el apartado de contenidos, en la exposición de cada UDI, se señalan los criterios de evaluación que corresponden a cada unidad. Además, se han resaltado en negrita los criterios de evaluación considerados básicos para superar la materia. Son estos a los que se atenderá principalmente en caso de tener que realizar clases telemáticas.

La ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y su correspondencia con las competencias clave se detallará en el apañado de criterios de calificación.

Tal como recoge el artículo 5 de la Orden ECD-65-2015, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. Dado que los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.

Con todo ello, damos respuesta a “**qué evaluar**”

4.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En este apartado responderemos a un interrogante distinto: “**cuándo evaluar**”. Tomando como criterio la variable tiempo podemos distinguir entre tres tipos de evaluación:

- 1) **La evaluación inicial** (antes): Se lleva a cabo al comenzar cada una de las fases de aprendizaje (etapa, ciclo, curso o UDI). En nuestro caso debe constar de una exploración inicial al principio del curso (donde obtendremos unos datos de carácter general) y una exploración inicial al principio de cada UDI:
 - a) Proporciona información sobre conocimientos previos y determina el nivel de partida.

- b) Orienta la toma de decisiones sobre objetivos, contenidos, metodología, organización del aula, etc.
 - c) Ayuda a ajustar las actuaciones a las necesidades, intereses y posibilidades de alumnos y alumnas.
 - d) Determinan el tipo de actividades que se van a realizar.
- 2) **Evaluación procesual o formativa** (durante): el profesor debe evaluar constantemente a los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; para ello utilizará unos instrumentos que veremos más adelante. Conforme se va desarrollando esta evaluación es posible tomar sobre la marcha medidas correctoras que permitan sortear las dificultades que se presentan, de modo que nos permite reorientar el proceso de enseñanza, donde ilustramos el carácter vivo y dinámico de la programación, que no debe ser un documento estático, sino que siempre es susceptible de mejorar, para adaptarse a las circunstancias.
- 3) **Evaluación final o sumativa** (después): consiste en realizar un balance final del proceso, para verificar si se han cumplido o no los criterios y estándares y desarrollo competencial y si el alumno está en disposición de continuar aprendizajes posteriores. Es la tan temida calificación final con la que los alumnos comprueban si han superado o no la materia, y el grado de excelencia que han alcanzado en el cumplimiento de los criterios y los objetivos marcados en la programación.

Para el alumno que en junio no supere la asignatura, se elaborará un informe sobre los criterios de evaluación no superados y una propuesta de actividades de recuperación. Este informe junto con los criterios alcanzados en el marco de la evaluación continua, serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria.

Pasamos a dar respuesta a la pregunta de “**cómo evaluar**”. Una vez que hemos diseñado los indicadores de evaluación y cuando evaluar, solo nos resta establecer una metodología de evaluación. A este respecto existen numerosas técnicas.

En nuestra programación y UDI usaremos las siguientes:

- a) **Cuestionarios de ideas previas**: su finalidad no es comprobar conocimientos recientemente adquiridos, sino más bien conocer la base de conocimientos que permitirá añadir contenidos nuevos al bagaje intelectual del alumnado.
- b) **La observación directa (O)**: Se utiliza en la fase de evaluación formativa, pues se trata de efectuar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado. La dificultad estriba en el modo de llevarla a cabo. Se trata de recoger datos sobre actitudes mostradas, procedimientos demostrados y conceptos asimilados por los alumnos en el momento en que esto se ponga de manifiesto como consecuencia del desarrollo de actividades y ejercicios realizados durante las diferentes sesiones. La sistematización de este procedimiento de anotación permitirá que no se olvide nada y que al llegar el momento de la evaluación sumativa se disponga del máximo

posible de información, la calificación de este instrumento vendrá recogida en el propio cuaderno del profesor. En este instrumento además de tener en cuenta la actitud y el proceder del alumnado se valorará el cuaderno del alumnado y la correcta realización de los ejercicios y actividades que en él se trabajan.

- c) La utilización de un **portfolio (P)** que debe de contener los cuadros, gráficos, esquemas, noticias, textos, y resto de material fotocopiado que se le haga entrega a lo largo del curso, así como las tareas realizadas en cada UDI.
- d) La **exposición de trabajos monográficos (T)** realizados por el alumnado: este instrumento.
- e) **Pruebas escritas (PE):** En estas pruebas los alumnos deben contestar una serie de cuestiones o resolver ejercicios prácticos en un periodo de tiempo determinado. Las pruebas escritas que se utilizarán en nuestra materia recogerán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondiente a una UDI. Durante el curso se realizarán un total de 7 pruebas, una por cada bloque, además de las diferentes pruebas de recuperación y final de junio, así como la prueba extraordinaria de septiembre.
- f) **Young Business Talents (YBT):** durante el periodo de 4 meses que se utilizará el simulador empresarial, tanto mediante la observación de lo que los alumnos realizan en el centro, como los resultados que se obtengan cada semana, se utilizará para evaluar al alumno.

4.5. Criterios de calificación

En todas y cada una de las actividades propuestas en clase y que hemos explicado con anterioridad, se valorarán los distintos estándares de aprendizaje que desarrollan los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con cada uno de ellos. Las calificaciones obtenidas se registran en el cuaderno del profesor (libros de Excel) que recoge además las evidencias, observaciones y diario de clase.

La materia, está dividida en **bloques temáticos**. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus estándares de aprendizaje.

En nuestro centro, y a efectos de promoción y titulación, se han establecido unos criterios comunes de evaluación, además de los criterios específicos de cada asignatura. Estos **criterios comunes**, trabajados desde todas las materias, tienen un peso del **15%** en la calificación total para la etapa de bachillerato, siendo el **85%** restante el valor asignado a los **criterios específicos de Economía**. Esta ponderación aparece en la siguiente tabla (además aparecen los XP, puntos de experiencia, utilizando la gamificación).

La calificación de cada trimestre, dado que no se han trabajado todos los criterios de evaluación, ha de ser una regla de tres con las ponderaciones del cuadro anterior. Es decir, el primer trimestre supone un 33% que será el 10, lo que haya obtenido el alumno será

su calificación. Lo mismo para la segunda evaluación que sumará un 70%.

La calificación final, en junio, se obtendrá de acuerdo con las anteriores instrucciones. Se entenderá que el alumno ha aprobado si obtiene un 5 o más en esta calificación.

La **utilización de cualquier medio con la intención de engañar al profesor** sobre los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos por parte del alumno, tanto en actividades como en pruebas escritas, supondrán restar 5.000 XP. Se refiere al uso de "chuletas", móviles, copiar actividades de otros compañeros, copiar trabajos de internet, etc.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

BLOQUE	UDI	CRITERIO EVAL.	CRITERIO	BLOQUE	EVALUACIÓN
I: LA EMPRESA	1: Empresa y empresario.	1.1. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	5% 1.500 XP	13% 3.900 XP	33% 9.900 XP
	2: Clases de empresas.	1.2. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las existencias de capital.	8% 2.400 XP		
II: LA FUNCIÓN COMERCIAL.	3: La función comercial. El Márketing.	2.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	20% 6.000 XP	20% 6.000 XP	37% 11.100 XP
III: LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.	4: Información de la empresa.	3.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	20% 6.000 XP	20% 6.000 XP	
IV: LA FUNCIÓN	5: Las funciones de producción y	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la	6% 1.800 XP	17% 5.100	

PRODUCTIVA.	aprovisionamiento.	eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	8% 2.400 XP	XP	
		4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.			
		4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.			
V: LA FUNCIÓN FINANCIERA.	6: Las funciones de inversión y financiación.	5.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	14% 4.200 XP	14% 4.200 XP	30% 9.000 XP
VI: DESARROLLO DE LA EMPRESA.	7: Estrategias de desarrollo empresarial.	6.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	8% 2.400 XP	8% 2.400 XP	
VII: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.	8: Organización y Dirección de la empresa.	7.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	4% 1.200 XP	8% 2.400 XP	
	9: Gestión de los Recursos Humanos.	7.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a	4% 1.200 XP		

		realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.			
					100% 30.000 XP

